 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 1 de 4

ACTA N° 18 (15-12-2014)

Proceso: Comité Institucional de Autoevaluación y Acreditación **Subproceso:**

Dependencia: Oficina de Autoevaluación y Acreditación **Hora de Inicio:** 2:00 pm
Hora de Final:

Lugar: **Fecha:** 22 de Octubre de 2014

Participantes	Nombre	Cargo	Firma
	Uriel Coy Verano	Coordinador General Acreditación y Autoevaluación	
	Carlos H. Castro	Facultad de Ingeniería	
		Facultad de Ingeniería	
		Facultad Ciencias y Educación	
	John J. Páez	Facultad Ciencias y Educación	
	Guillermo Bocanegra	Facultad de Artes- ASAB	
		Facultad de Artes- ASAB	
	Esperanza Román	Facultad Tecnológica	
		Facultad Tecnológica	
	Niria Bonza	Facultad de Medio Ambiente	
		Facultad de Medio Ambiente	
	Ludy Martínez	Asistente Académico A y A	

AGENDA:

1. Cierre de semestre
2. Plan de acción
3. Varios


DESARROLLO:

1. Cierre de semestre

El próximo jueves en sesión ordinaria de académica y administrativa, se espera el aval del rector. Hay un proyecto de Resolución de decidir la acreditación por parte del Consejo Superior.

Se presenta tabla con el porcentaje de participación en la encuesta de autoevaluación institucional por facultades, se evidencia una mayor participación de los estudiantes con más del 50%; se seguirá manteniendo el aplicativo cóndor abierto.

Recuerda la siguiente normatividad y procesos realizados:

 Universidad Distrital Francisco José de Caldas	PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD	EGEMC-F05
	SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO	VERSIÓN: 1
	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Página 2 de 4

Ley 30, art 53 se debe garantizar cumplir los requisitos de Acreditación de Alta Calidad, Acuerdo 02 de 2012 sobre las condiciones iniciales.

Proyecto Universitario Institucional (PUI)

Plan estratégico de Desarrollo, Política 2, estrategia 1, programa 2.

Comité técnico para la acreditación institucional, Acu.011 del 20 11

El rector (e) es quien oficializa ante el CNA la Intención de Acreditación Institucional.

Se deben tomar decisiones logísticas y financieras.

Crear unidades académicas que permitan la acreditación (auditoría al seguimiento de los proyectos curriculares que acompañen para lograr la sostenibilidad.

Mantener los factores más positivos y mejorar otros.

En Julio y agosto se envió documento con las fortalezas y debilidades.

El Consejo Superior autorizará al rector.

La visita se haría el próximo año.

Se deben conocer cuáles son las implicaciones de la acreditación institucional.

El profesor Guillermo dice que debe hacerse un monitoreo y soporte.

El profesor Uriel comenta que un par de la Maestría en Educación en Tecnología virtual, solicitó un documento de autoevaluación, para evidenciar lo que se hacen el seguimiento del Plan de mejoramiento.

2. Plan de acción

El profesor Uriel manifiesta que los encargados de renovar registro calificado deben tener descargas lectivas, para mantener la sostenibilidad.

El profesor Guillermo Bocanegra recuerda sobre la contratación a los profesionales.

El profesor Uriel comenta que planeación no quiere ajustar el presupuesto, porque las facultades requieren los profesionales, que se debe hacer un esfuerzo y la respuesta que dan es que se debe asumir lo del SIGUD; va a agendar en el consejo superior por parte del vicerrector.

El profesor Uriel dice que para que se reciba la acreditación a tiempo se debe radicar con un año antes en el CNA, esto lo debe hacer Ingeniería Topográfica, Ingeniería Catastral y Geodesia, Ingeniería Eléctrica, Tecnología en Gestión ambiental y servicios públicos, Ingeniería Industrial .

El profesor Uriel dice que el vicerrector quiere unificar currículo con acreditación, el problema está con las diferentes estructuras académicas, que presentan contradicciones. El profesor Guillermo expresa que casi no hay PEP en Artes, que están los registros calificados. Añade que se debe diferenciar currículo de acreditación pues el primero es más académico y el otro es académico-administrativo.



La profesora Esperanza expresa que hay dos cosas pendientes: Electricidad tiene crisis de coordinación, pues hay presión por el cambio de nombre, pues deben hacer una denominación más especializada, el programa se dividió y se hizo votación sobre el cambio y la votación quedo con 9 votos a favor y 7 en contra; en Eléctrica no hay nombre, se dice tecnología en electricidad aplicada, se espera ajuste de nombre de la ingeniería. Se están presentando ajustes a la malla curricular, en Tecnología de Construcciones Civiles y va para el académico. Se requiere justificar el nombre de Ingeniería Eléctrica por ciclos. Respecto al plan de acción del próximo año aún no se tienen conocimiento, no se sabe que recursos hay; además dice que se sigue con los mismos objetivos estratégicos y lo que cambia son las metas.

El profesor Uriel menciona que hay dificultad cuando se hacen varias autoevaluaciones al mismo tiempo.

Ludy manifiesta que se sigue confundiendo la autoevaluación con las encuestas; que es necesario la sensibilización en el primer y segundo semestre de los sistemas de RC: SACES-MEN y de AAC: SACES-CNA, con todos los profesores de planta.

El profesor Carlos considera que se debe trabajar hacia arriba, porque las visitas las atienden los jefes, se deben actualizar las presentaciones y que quien exponga sea una persona que tenga idea de lo que se está hablando.

El profesor Uriel dice que para enero de 2015 se debe tener el plan de acción de la facultad y el institucional, tomando la matriz general, se debe presentar la AAC con un año antes y el RC antes de los 10 meses de vencimiento. También se debe gestionar los proyectos de mejora de los sistemas de información. Además comenta sobre los avances que se han logrado respecto a los sistemas de información, como es el caso de bienestar y docencia. Finaliza comentando lo relacionado con el personal requerido para apoyar los procesos y la asignación de recursos como consecuencia de la lentitud para tomar decisiones.

3. Varios

Se recibe la Resolución de Acreditación del proyecto curricular de Matemáticas.

La profesora Esperanza aclara que hay una imprecisión en el aviso de prensa que se publicó, pes los programas de electrónica, Tecnología en sistematización de datos y electricidad no están por ciclos, es decir no se están ofreciendo. La acreditación vigente hasta el 2016. Expresa que nadie le comunicó sobre ese aviso, además dice que no tiene sentido una acreditación sin un registro calificado.

Respecto a los materiales a usar en la sensibilización se sugiere utilizar los protectores de pantalla, el profesor Uriel manifiesta crear el día de la acreditación, también hacer una actividad por factor a mediados de febrero, quince días después de clases. Además expresa sobre los temas que se tratarán en la visita: el número de profesores, la deserción estudiantil (ver acuerdo). Entre las implicaciones de la acreditación institucional señala la posibilidad de extensión y la eliminación de las visitas, el proceso es más



Universidad Distrital
Francisco José de Caldas

PROCESO: GESTIÓN DE LA CALIDAD

EGEMC-F05

SUBPROCESO: MEJORAMIENTO CONTINUO

VERSIÓN: 1

FORMATO: ACTA DE REUNIÓN

Página 4 de 4

riguroso en información.

Próxima reunión: de 2014.

Compromisos

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
•		
•		
•		

La reunión se da por terminada a las